

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE SOCIOS N° 03  
COMPAÑÍA PORTOGOLD S.A.**

En Guayaquil, siendo las 15:00 horas del día 30 de Abril de 2018 se reunieron en las oficinas de la Compañía, con la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza, titular de 760.00 acciones que representa el 95 % del capital social;
- David Enrique Aguilar Espinoza, titular del 40 acciones que representa el 5.00 % del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuaron en la Junta David Enrique Aguilar Espinoza en calidad de Presidente y, como Secretaria Maricela Elizabeth Cuenca Motoche, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del Informe de Gerencia realizado por el Sr DAVID ENRIQUE AGUILAR ESPINOZA del periodo 2017.
3. Aprobación de Informe de Comisario de 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente puso a debate entre los socios presentes la documentación como son los balances generales del periodo económico del año 2017.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las referencias a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017, llegando a la conclusión.

Luego, los socios accionistas procedieron sobre los documentos señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad

Primero: Aprobar los Balances Generales del periodo 2017 y la Memoria de la gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

## 2.- APROBACION DE INFORME DE GERENCIA:

A continuación, el presidente da a conocer el informe sobre el desempeño y las actividades realizadas en gerencia durante el periodo reportado.

Luego del análisis del documento acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Los socios proceden aprobar el informe del gerente general.

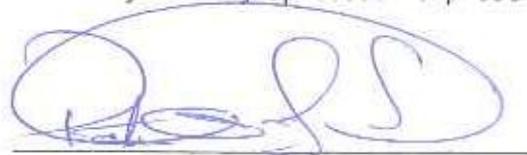
## 3.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO DE 2017.

Después, se presenta el informe del Comisario, los socios proceden a revisar el documento y deliberar acordó por unanimidad.

PRIMERO: los socios proceden aprobar el informe del gerente general del año 2017.

Al no existir otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

WUILMER PATRICIO AGUILAR ESPINOZA  
ACCIONISTA



DAVID ENRIQUE AGUILAR ESPINOZA  
ACCIONISTA



DAVID ENRIQUE AGUILAR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARICELA ELIZABETH CUENCA M.  
SECRETARIA AD-HOC